

Ibercaja Financiero, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Ibercaja Financiero, F.I. por encargo de los administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Financiero, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<i>Cartera de inversiones financieras</i>	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 5 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora. <i>Valoración de la cartera de inversiones</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

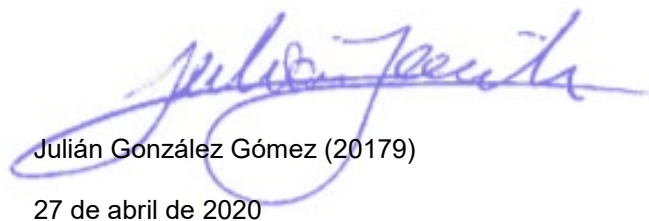
Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Ibercaja Financiero, F.I.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Julián González Gómez (20179)

27 de abril de 2020



CLASE 8.^a

8.8.10



0N6429145

IBERCAJA FINANCIERO, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019
e informe de gestión del ejercicio 2019



0N6429146

CLASE 8.^a**Ibercaja Financiero, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2019**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	23 392 610,99	32 270 434,54
Deudores (Nota 4)	282 379,55	405 346,93
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	22 548 725,44	29 310 909,03
Cartera interior	1 514 834,06	4 727 280,31
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	1 514 834,06	4 727 280,31
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	21 033 891,38	24 583 628,72
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	21 033 891,38	24 583 628,72
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería (Nota 7)	561 506,00	2 554 178,58
TOTAL ACTIVO	23 392 610,99	32 270 434,54

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

CLASE 8.^a

ON6429147

Ibercaja Financiero, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2019**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	23 347 817,91	32 203 940,42
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	23 347 817,91	32 203 940,42
Capital	-	-
Partícipes	17 333 761,18	40 104 970,20
Prima de emisión	-	-
Reservas	3 815,28	3 815,28
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	6 010 241,45	(7 904 845,06)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	44 793,08	66 494,12
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	44 793,08	66 494,12
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	23 392 610,99	32 270 434,54
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018 (*)
Cuentas de compromiso (Nota 9)	-	1 819 940,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	1 819 940,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden (Nota 10)	23 396 474,01	28 384 119,19
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	22 100 996,25	26 320 824,75
Otros	1 295 477,76	2 063 294,44
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	23 396 474,01	30 204 059,19

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



ON6429148

CLASE 8.^a

FINANCIERA

Ibercaja Financiero, F.I.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**
(Expresada en euros)

	2019	2018 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(601 468,50)	(592 597,16)
Comisión de gestión	(530 945,34)	(518 761,25)
Comisión de depositario	(57 714,89)	(58 940,90)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(12 808,27)	(14 895,01)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(601 468,50)	(592 597,16)
Ingresos financieros	1 371 780,55	930 305,66
Gastos financieros	(85 669,89)	(57 840,64)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	4 341 118,68	(7 439 712,29)
Por operaciones de la cartera interior	(44 477,51)	(1 336 691,83)
Por operaciones de la cartera exterior	4 386 002,27	(6 102 849,02)
Por operaciones con derivados	(406,08)	(171,44)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	10 243,70	2 125,55
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	992 321,89	(747 126,18)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(228 842,25)	(16 658,18)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1 019 806,04	-
Resultados por operaciones con derivados	201 358,10	(730 468,00)
Otros	-	-
Resultado financiero	6 629 794,93	(7 312 247,90)
Resultado antes de impuestos	6 028 326,43	(7 904 845,06)
Impuesto sobre beneficios	(18 084,98)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	6 010 241,45	(7 904 845,06)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Ibercaja Financiero, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0N6429149

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 6 010 241,45

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 6 010 241,45

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (*)	40 104 970,20	3 815,28	(7 904 845,06)	32 203 940,42
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado	40 104 970,20	3 815,28	(7 904 845,06)	32 203 940,42
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	6 010 241,45	6 010 241,45
Aplicación del resultado del ejercicio	(7 904 845,06)	-	7 904 845,06	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-
Suscripciones	2 400 512,68	-	-	2 400 512,68
Reembolsos	(17 266 876,64)	-	-	(17 266 876,64)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	17 333 761,18	3 815,28	6 010 241,45	23 347 817,91

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Ibercaja Financiero, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)



Al 31 de diciembre de 2018 (*)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (7 904 845,06)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos (7 904 845,06)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)	18 356 424,10	3 815,28	1 643 776,68	20 004 016,06
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado	18 356 424,10	3 815,28	1 643 776,68	20 004 016,06
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(7 904 845,06)	(7 904 845,06)
Aplicación del resultado del ejercicio	1 643 776,68	-	(1 643 776,68)	-
Operaciones con participes	-	-	-	-
Suscripciones	30 688 252,21	-	-	30 688 252,21
Reembolsos	(10 583 482,79)	-	-	(10 583 482,79)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	40 104 970,20	3 815,28	(7 904 845,06)	32 203 940,42

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



ON6429150

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



0N6429151

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Financiero, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 6 de marzo de 2000. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 7 de abril de 2000 con el número 2.075, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.^a



0N6429152

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 25 de agosto de 2011, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribe una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2019 y 2018, la comisión de gestión ha sido del 1,90% sobre el patrimonio del Fondo.



CLASE 8.^a



0N6429153

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018, la comisión de depositaria ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, mientras que aplicará una comisión sobre las participaciones reembolsadas del 2% para los reembolsos efectuados antes de un mes desde la suscripción y del 1% para los reembolsos efectuados entre el mes y los seis meses desde la suscripción, a excepción de los traspasos dirigidos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. Hasta el 2 de enero de 2018, la comisión de gestión fue del 1,895%, fecha en la que pasó a ser del 0,93%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018, la comisión de depositaria, ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.



CLASE 8.^a



ON6429154

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a



0N6429155

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.



CLASE 8.^a



0N6429156

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.^a



0N6429157

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



CLASE 8.^a



0N6429158

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

f) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.^a



0N6429159

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 no existen en la cartera operaciones de futuros financieros.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas al contado.

g) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



CLASE 8.^a



0N6429160

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.^a



ON6429161

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos de garantía	-	199 868,11
Administraciones Públicas deudoras	222 548,05	162 157,59
Dividendos y garantías pendientes de liquidar	-	11 171,17
Otros	59 831,50	32 150,06
	<u>282 379,55</u>	<u>405 346,93</u>

El capítulo "Depósitos de Garantía" al 31 de diciembre de 2018 recogía los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre del ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge el Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio corriente.

El capítulo de "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el importe de las retenciones en origen por dividendos extranjeros pendientes de cobro.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Otros	44 793,08	66 494,12
	<u>44 793,08</u>	<u>66 494,12</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge al 31 de diciembre de 2019 y 2018, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.^a



0N6429162

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	1 514 834,06	4 727 280,31
Instrumentos de patrimonio	1 514 834,06	4 727 280,31
Cartera exterior	21 033 891,38	24 583 628,72
Instrumentos de patrimonio	21 033 891,38	24 583 628,72
	22 548 725,44	29 310 909,03

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	443 927,79	2 098 971,29
Cuentas en divisa	117 418,29	455 047,37
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	159,92	159,92
	561 506,00	2 554 178,58



CLASE 8.^a



0N6429163

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo recogido en el epígrafe "Cuentas en el Depositario" corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y los intereses periodificados, mantenidos por el Fondo en el Depositario. La cuenta en euros está remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre -0,355% y -0,464% (entre -0,359% y -0,366% al 31 de diciembre de 2018) a partir del importe establecido contractualmente.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el saldo mantenido en cuentas corrientes en otras entidades distintas al Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	23 324 050,49	28 120 172,39
Número de participaciones emitidas	5 385 299,42	8 001 117,69
Valor liquidativo por participación	4,33	3,51
Número de partícipes	1 274	1 761
Clase B	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	23 767,42	4 083 768,03
Número de participaciones emitidas	4 087,76	873 933,90
Valor liquidativo por participación	5,81	4,67
Número de partícipes	3	1 354

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.



0N6429164

CLASE 8.^a**Ibercaja Financiero, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**
(Expresada en euros)

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a dos y a uno, representando el 50,08% y 24,95% respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Partícipes	2019	2018
Ibercaja Gestión Evolución, F.I.	24,97%	24,95%
Ibercaja Gestión Crecimiento, F.I.	25,11%	-
	50,08%	24,95%

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2018.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	22 100 996,25	26 320 824,75
Otros	1 295 477,76	2 063 294,44
	23 396 474,01	28 384 119,19



CLASE 8.^a



0N6429165

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, en el ejercicio, que se obtendrá, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos, una vez deducidas las bases imponible negativas de ejercicios anteriores que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponible negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" se deducirán del resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2019 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



ON6429166

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

13. Hechos Posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.

Ibercaja Financiero, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES/BANKINTER	EUR	98 384,79	-	84 916,00	(13 468,79)	ES0113679137
ACCIONES/CATALANA OCCIDENTE S	EUR	183 715,50	-	214 374,30	30 658,80	ES0116920333
ACCIONES/B.SANTANDER DER/RF	EUR	881 012,79	-	670 974,78	(210 038,01)	ES0113900137
ACCIONES/BBVA	EUR	533 275,20	-	432 648,98	(100 626,22)	ES0113211835
ACCIONES/CAIXABANK	EUR	147 560,06	-	111 920,00	(35 640,06)	ES0140609019
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 843 948,34	-	1 514 834,06	(329 114,28)	
TOTAL Cartera Interior		1 843 948,34	-	1 514 834,06	(329 114,28)	

CLASE 8.^a

IMPUESTO SOBRE SUCESSIONES



0N6429167

Ibercaja Financiero, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0N6429168

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES/DEUTSCHE BOERSE AG	EUR	111 164,85	-	210 225,00	99 060,15	DE0005810055
ACCIONES/MUNICH RE	EUR	346 403,74	-	526 000,00	179 596,26	DE0008430026
ACCIONES/BANK OF AMERICA	USD	1 398 809,11	-	1 850 007,92	451 198,81	US0605051046
ACCIONES/INTESA SANPAOLO	EUR	419 233,16	-	417 694,82	(1 538,34)	IT0000072618
ACCIONES/WEILLS FARGO	USD	1 363 532,25	-	1 631 175,32	267 643,07	US9497461015
ACCIONES/JPM CHASE	USD	1 073 900,71	-	1 884 522,92	810 622,21	US46625H1005
ACCIONES/TRUIST FINANCIAL	USD	539 849,01	-	585 348,31	45 499,30	US89832Q1094
ACCIONES/NATIXIS	EUR	158 838,84	-	118 740,00	(40 098,84)	FR0000120685
ACCIONES/PRUDENTIAL	GBP	663 555,71	-	835 013,76	171 458,05	GB0007099541
ACCIONES/SCOR SE	EUR	550 564,38	-	641 678,16	91 113,78	FR0010411983
ACCIONES/ISSWISS RE	CHF	44 000,67	-	300 082,82	256 082,15	CH0126881561
ACCIONES/UBS GROUP AG	CHF	150 097,82	-	134 995,86	(15 101,96)	CH0244767585
ACCIONES/INN GROUP NV	EUR	122 748,98	-	169 100,00	46 351,02	NL0010773842
ACCIONES/AMUNDI S.A.	EUR	130 610,02	-	209 700,00	79 089,98	FR0004125920
ACCIONES/IM&G PLC	GBP	130 093,51	-	136 691,00	6 597,49	GB00BKFB1C65
ACCIONES/ICREDIT AGRICOLE	EUR	214 030,71	-	261 459,83	47 429,12	FR0000045072
ACCIONES/AVIVA PLC	GBP	458 194,48	-	395 863,62	(62 330,86)	GB0002162385
ACCIONES/ING GROEP NV	EUR	1 891 888,18	-	1 706 253,70	(185 634,48)	NL0011821202
ACCIONES/BARCLAYS	GBP	963 198,20	-	674 135,64	(289 062,56)	GB0031348658
ACCIONES/ILLOYDS	GBP	931 753,72	-	893 754,06	(37 999,66)	GB0008706128
ACCIONES/AMER INTL GRP	USD	1 533 150,36	-	64 082,40	(1 469 067,96)	US0268747849
ACCIONES/INOMURA HOLDINGS INC	JPY	143 368,82	-	46 259,96	(97 108,86)	JP3762600009
ACCIONES/CITIGROUP	USD	1 263 303,95	-	1 176 550,16	(96 753,79)	US1729674242
ACCIONES/HSBC HOLDINGS	GBP	1 240 359,43	-	1 098 024,69	(142 334,74)	GB0005405286
ACCIONES/SOCIETE GENERALE SA	EUR	307 632,78	-	250 818,31	(56 814,47)	FR0000130809
ACCIONES/GOLDMAN SACHS	USD	944 885,11	-	1 045 695,56	100 810,45	US38141G1040
ACCIONES/UNICREDIT SPA	EUR	892 698,39	-	533 793,96	(358 904,43)	IT0005239360
ACCIONES/JAXA SA	EUR	645 581,30	-	857 682,27	212 100,97	FR0000120628
ACCIONES/ZURICH INSURANCE	CHF	198 672,77	-	365 418,24	166 745,47	CH0011075394
ACCIONES/ASSICURAZIONI GENERA	EUR	95 930,63	-	110 370,00	14 439,37	IT0000062072
ACCIONES/AEGON	EUR	241 738,70	-	152 512,50	(89 226,20)	NL0000303709
ACCIONES/BNP PARIBAS	EUR	625 759,97	-	680 080,59	54 320,62	FR0000131104
ACCIONES/ALLIANZ SE	EUR	794 636,81	-	1 070 160,00	275 523,19	DE0008404005
TOTALES Acciones admitidas cotización		20 590 187,07	-	21 033 891,38	443 704,31	
TOTAL Cartera Exterior		20 590 187,07	-	21 033 891,38	443 704,31	

Ibercaja Financiero, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BANKINTER	EUR	189 201,51	-	175 450,00	(13 751,51)	ES0113679137
ACCIONES MAPFRE	EUR	391 335,57	-	348 000,00	(43 335,57)	ES0124244E34
ACCIONES CATALANA OCCIDENTE S	EUR	183 715,50	-	224 353,20	40 637,70	ES0116920333
ACCIONES B.SANTANDER DER/RF	EUR	2 374 786,08	-	1 926 452,08	(448 334,00)	ES0113900J37
ACCIONES BBVA	EUR	1 055 341,34	-	796 484,79	(258 846,55)	ES0113211835
ACCIONES B.SABADELL	EUR	181 158,53	-	120 060,00	(61 098,53)	ES0113860A34
ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS	EUR	304 838,39	-	240 938,24	(63 900,15)	ES0115056139
ACCIONES CAIXABANK	EUR	638 197,25	-	547 372,00	(90 825,25)	ES0140609019
ACCIONES BANKIA SA	EUR	448 927,73	-	348 160,00	(100 767,73)	ES0113307062
TOTALES Acciones admitidas cotización		5 767 501,90	-	4 727 280,31	(1 040 221,59)	
TOTAL Cartera Interior		5 767 501,90	-	4 727 280,31	(1 040 221,59)	

0N6429169

Ibercaja Financiero, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)



CLASE 8.^a
500 x 318



ON6429170

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES HSBC HOLDINGS	GBP	2 346 637,90	-	2 139 675,21	(206 962,69)	GB0005405286
ACCIONES AVIVA PLC	GBP	458 194,48	-	334 580,77	(123 613,71)	GB0002162385
ACCIONES UNICREDIT SPA	EUR	1 328 182,26	-	603 514,21	(724 668,05)	IT0005239360
ACCIONES AXA SA	EUR	1 155 892,37	-	1 153 298,71	(2 593,66)	FR0000120628
ACCIONES ZURICH INSURANCE	CHF	596 018,33	-	780 586,97	184 568,64	CH0011075394
ACCIONES STANDARD CHARTERED	GBP	449 644,20	-	161 561,14	(288 083,06)	GB0004082847
ACCIONES ASSICURAZIONI GENERA	EUR	511 630,03	-	467 200,00	(44 430,03)	IT0000062072
ACCIONES AEGON	EUR	241 738,70	-	152 962,50	(88 776,20)	NL0000303709
ACCIONES DANSKE BANK	DKK	132 868,33	-	86 323,52	(46 544,81)	DK0010274414
ACCIONES GOLDMAN SACHS	USD	944 885,11	-	742 832,85	(202 052,26)	US38141G1040
ACCIONES CITIGROUP	USD	1 263 303,95	-	749 647,66	(513 656,29)	US1729674242
ACCIONES MUNICHRE	EUR	588 886,35	-	647 870,00	58 983,65	DE0008430026
ACCIONES BANK OF AMERICA	USD	1 517 545,45	-	1 372 913,56	(144 631,89)	US0605051046
ACCIONES INTESA SANPAOLO	EUR	1 067 449,24	-	878 450,07	(188 999,17)	IT0000072618
ACCIONES WELLS FARGO	USD	1 363 532,25	-	1 366 047,61	2 515,36	US9497461015
ACCIONES SUNTRUST BANK	USD	599 832,23	-	439 794,23	(160 038,00)	US8679141031
ACCIONES JPM CHASE	USD	1 428 089,60	-	1 715 946,64	287 857,04	US46625H1005
ACCIONES MITSUBISHI UFJ	JPY	317 282,83	-	127 888,73	(189 394,10)	JP3902900004
ACCIONES CREDIT AGRICOLE	EUR	425 638,51	-	379 359,47	(46 279,04)	FR0000045072
ACCIONES PRUDENTIAL	GBP	793 649,22	-	761 415,42	(32 233,80)	GB0007099541
ACCIONES BNP PARIBAS	EUR	1 209 083,19	-	981 861,68	(227 221,51)	FR0000131104
ACCIONES NATIXIS	EUR	158 838,84	-	123 570,00	(35 268,84)	FR0000120685
ACCIONES SUMITOMO MITSUI	JPY	95 666,11	-	62 475,19	(33 190,92)	JP3892100003
ACCIONES DEUTSCHE BOERSE AG	EUR	222 329,71	-	314 850,00	92 520,29	DE0005810055
ACCIONES SCOR SE	EUR	550 564,38	-	675 631,20	125 066,82	FR0010411983
ACCIONES SWISS RE	CHF	44 000,67	-	240 008,52	196 007,85	CH0126881561
ACCIONES UBS GROUP AG	CHF	115 501,63	-	77 699,16	(37 802,47)	CH0244767585
ACCIONES JULIUS BAER GROUP	CHF	1 233 046,45	-	1 020 977,22	(212 069,23)	NL0010773842
ACCIONES NN GROUP NV	EUR	122 748,98	-	174 000,00	51 251,02	NL0010773842
ACCIONES SOCIETE GENERALE	EUR	1 106 481,36	-	809 200,34	(297 281,02)	FR0000130809
ACCIONES AMUNDI S.A.	EUR	130 610,02	-	138 480,00	7 869,98	FR0004125920
ACCIONES ALLIANZ SE	EUR	1 605 490,71	-	1 733 886,00	128 395,29	DE0008404005
ACCIONES DEUTSCHE BANK	EUR	941 862,97	-	265 442,70	(676 420,27)	DE0005140008
ACCIONES ING GROEP NV	EUR	1 081 065,50	-	796 481,22	(284 584,28)	NL0011821202
ACCIONES CREDIT SUISSE G	CHF	782 025,51	-	473 385,65	(308 639,86)	CH0012138530
ACCIONES BARCLAYS	GBP	963 198,20	-	532 337,25	(430 860,95)	GB0031348658
ACCIONES LLOYDS	GBP	931 753,72	-	698 771,50	(232 982,22)	GB00080706128
ACCIONES AMER INTL GRP	USD	1 533 150,36	-	48 107,07	(1 485 043,29)	US0288747849
ACCIONES NOMURA HOLDINGS INC	JPY	143 368,82	-	33 349,18	(110 019,64)	JP3762600009
ACCIONES RESONA HOLDINGS INC	JPY	49 078,36	-	52 375,57	3 297,21	JP3500610005
ACCIONES SAMPO OYJ	EUR	329 529,48	-	268 870,00	(60 659,48)	FI00090003305
TOTALES Acciones admitidas cotización		30 880 096,31	-	24 583 628,72	(6 296 467,59)	
TOTAL Cartera Exterior		30 880 096,31	-	24 583 628,72	(6 296 467,59)	

Ibercaja Financiero, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
VALORES



ON6429171

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO Euro Europe Ins 50	EUR	708 925,00	709 225,00	15/03/2019
FUTURO Euro Stoxx Bk E 50	EUR	1 111 015,00	1 057 175,00	15/03/2019
TOTALES Futuros comprados		1 819 940,00	1 766 400,00	
TOTALES		1 819 940,00	1 766 400,00	



CLASE 8.^a



ON6429172

Ibercaja Financiero, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno económico

El 2018 se caracterizó por un relativamente buen comportamiento de la economía y de los beneficios empresariales, y un pésimo rendimiento de los activos financieros. Al contrario, en 2019 la economía y los beneficios empresariales han crecido menos de lo previsto, y, sin embargo, la rentabilidad de los mercados financieros ha sido espectacular.

El año 2019 se cierra con un balance excelente para los inversores. La mayoría de las bolsas internacionales han cerrado el año con avances de dos dígitos, y ello pese a que el entorno económico ha ido de más a menos, a las crecientes tensiones comerciales entre EEUU y China, a los vaivenes en el Brexit y a un entorno geopolítico muy complicado, que ha generado también bastante volatilidad en el precio del crudo.

A cierre de diciembre, el índice S&P se situaba muy cerca de máximos históricos, lo que implica una subida del 28,9%, el europeo Eurostoxx 50 sube un 24,8%, y el Ibex 35 un 11,8% más que a cierre de 2018. El peor comportamiento relativo de nuestro selectivo se explica fundamentalmente por el elevado peso del sector bancario.

A nivel sectorial hemos visto fuertes divergencias. En un año alcista y con fuerte apetito por el riesgo, han tenido mejor evolución los cíclicos que los defensivos. Así, han destacado positivamente tecnología, con un avance del 35%, sanidad, con un avance del 28% y consumo. Más discretas han sido las revalorizaciones de Telecoms (+0.05%), energía (+5,8%) y financieras (+8,2%).

Mientras, las rentabilidades de los bonos cierran el año en niveles muy bajos, aunque lejos de los mínimos de rentabilidad alcanzados en verano, en el punto álgido de los miedos a la recesión. La rentabilidad del bono americano a 10 años se sitúa en el 1,89%, cuando llegó a situarse por debajo del 1,5% en verano, la del Bund alemán al mismo plazo en el -0,25%, también lejos de los mínimos del -0,5%, y la del bono español a 10 años cierra el año en el 0,43%.

Las primas de riesgo de los bonos corporativos también se reducen a niveles mínimos, gracias a que estos activos se han convertido en los favoritos a la hora de buscar rentabilidad. También la deuda emergente ha tenido un buen comportamiento en el año.

La mayoría de los temas de los que venimos hablando trimestre tras trimestre en el ejercicio pasado siguen vigentes.



CLASE 8.^a



ON6429173

Ibercaja Financiero, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Para el próximo año seguimos viendo un entorno favorable para el mercado de renta variable, aunque por lo general con unas expectativas de rentabilidad más reducidas.

Con los niveles tan bajos que han alcanzado los tipos de interés en la zona euro, en 2020 el diferencial de las posiciones en renta fija será mínimo histórico, lo que da muestra de la dificultad de obtener rentabilidades positivas en los próximos meses.

Aunque mantenemos una senda suavemente alcista en tipos, sin una mejora clara de la actividad manufacturera y/o impulso fiscal coordinado es difícil que se intensifiquen las alzas en tipos de interés.

Por otra parte, las compras del BCE continuarán teniendo un efecto de soporte sobre la curva. Para el próximo año la emisión neta estimada de deuda se sitúa en los 194.000 millones de euros frente a unas compras por parte del BCE de 180.000 millones. Por lo que seguirá la escasez de papel en mercado.

Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Financiero FI acumula en el año una rentabilidad igual a 23,23% para la clase A y 24,43% para la clase B. El índice de referencia acumula una rentabilidad del 20,78% para la clase A y de un 21,77% para la clase B. El patrimonio a 31 de diciembre asciende aproximadamente a 23.324 para la clase A y de 23.767 miles de euros para la clase B.

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 12,74% para la clase A y de un 12,73% para la clase B al cierre del ejercicio 2019.

En cuanto a los valores de la cartera de renta variable que más han aportado al fondo en el año destacan: JP Morgan, Bank of America, Citigroup, Allianz y AXA, los que menos han aportado han sido Caixabank, Santander, Bankia, Danske Bank y Bankinter.



CLASE 8.^a



ON6429174

Ibercaja Financiero, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

El año 2020 comenzaba con buenas perspectivas económicas, con viento de cola tras la firma del acuerdo de salida del Brexit y la primera fase de acuerdo entre China y EEUU. Los indicadores PMI de confianza empresarial mostraban una recuperación desde el mes de octubre por lo que las previsiones de crecimiento de beneficios empresariales entre el 7-10% en occidente estaban bien sustentadas. Sin embargo, la crisis del coronavirus cuyo epicentro inicial fue China ha afectado de forma severa a la economía y empresas, invalidando las estimaciones inicialmente previstas. Las afecciones a algunos sectores serán severas (turismo, transporte, consumo discrecional) y por lo tanto acabarán afectando a los todos los sectores transversalmente.

En la medida que los mercados ofrezcan un buen punto de entrada, Ibercaja Financiero elevará su nivel de riesgo hasta utilizar todo el presupuesto disponible. En este sentido, el nivel de volatilidad es previsible que aumente ya que los propios índices así lo han hecho en este inicio de año 2020.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



0N6429175

Ibercaja Financiero, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.



CLASE 8.^a



0N6429176

Ibercaja Financiero, F.I.

Formulación de las cuentas anuales

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 27 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Ibercaja Financiero y Solidario, FI, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2019, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2019.

FIRMANTES:

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz
D.N.I.: 18.427.047-E
Presidente del Consejo

FIRMA

D^a. Teresa Fernández Fortún
D.N.I.: 25.436.671-M
Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo
D.N.I.: 08.692.770-N
Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate
D.N.I.: 25.139.284-P
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano
D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

D^a. Ana Jesús Sangrós Orden
D.N.I.: 17.720.597-V
Consejera

FIRMA

D. Luis Miguel Carrasco Miguel
D.N.I.: 25.455.272-E
Consejero

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez
D.N.I.: 25.439.544-A
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO